

LA FÁBULA EN MÉXICO (1810-1816)

THE FABLE IN MEXICO (1810-1816)

Alfredo Pavón

Universidad Veracruzana
Contacto: alfperez@uv.mx

Con antecedentes en los años postreros del siglo XVIII,¹ la práctica de la fábula en México fue notable durante el siglo XIX. Sin embargo, sus caracteres formales y temáticos aún aguardan un estudio puntual, así existan ya varias aproximaciones.² Con el propósito de subsanar, en parte, este hecho, se atiende el período 1810-1816, marcado por el esfuerzo de formar moralmente a las mejores mujeres y hombres de México.

Entre 1805 y 1810, la práctica de la fábula estuvo a cargo de José Antonio Reyes, Mariano Barazábal, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales, José Payno de Bustamante, Luis de Mendizábal y Zubialdea, Francisco Palacios, Vicente Herrera, Manuel de la Torre Palacio, Joaquín Conde, José Mariano Rodríguez del Castillo, Benito de Santa María y La-Prada, Ramón Quintana del Azebo, Jacobo de Villaurrutia López de Osorio, José Manuel Martínez de Navarrete, Juan María Lacunza, Josef Manuel de Dávila, Manuel Calvo, Francisco de la Llave y José Ignacio Paz, siguiendo todos ellos la tradición fabulística venida de Oriente, traducida y reformulada en Europa. Des-

¹ Véase *Miscelánea de poesías humanas* (1797), de José Agustín de Castro, y *Fábulas morales* (1802), de José Ignacio Basurto.

² Véase los trabajos de Camurati (1978), Lorente Medina (2011) y Pavón (2015, 2016 y 2020).

pués, ya entre 1810 y 1816, varios de ellos mantuvieron su apuesta por la fábula y la tarea didáctica-ética-moral asignada a ésta, acompañándolos en ello nuevos creadores: Felipe de la Vega, Pedro Cabezas, Antonio Salgado, José Joaquín Fernández de Lizardi, José Manuel Valdés, Patricio Vero y José María de Castro. Con mayor o menor fortuna estética, los practicantes de la fábula no sólo dieron continuidad a esta antiquísima variante del género narrativo, sino contribuyeron al nacimiento y desarrollo del minicuento, el minirelato, el cuento, el relato, la novela corta y el relato breve en el México decimonónico.

Descendiente directa de la fábula esópica,³ la mexicana de los creadores iniciales del siglo XIX “es propiamente la puesta en acción de una moraleja” (Janssens, 1955, p. 7. Cit. por García Gual, 1993, p. 4) a través de una historia concisa y didáctica-ética-moral, cuya estructura posee tres elementos, no siempre puestos en escena, salvo el primero: una situación inicial, conformada con escasos caracteres, una situación final, conformada por caracteres totalmente contrarios a los de la inicial, y una intriga,⁴ que lleva del punto de origen al punto de clausura, siempre con acciones o diálogos controversiales, cuando no con la presencia de ambos. Además de la brevedad y la conclusión moralizante (García Gual, 1993, p. 4; López Casildo, 1993, p. 17; Ozaeta, 1998, p. 170), la moraleja –colocada antes o después de la diégesis– (García Gual, 1993, p. 5; López Casildo, 1993, p. 17) impone a la historia un esquema poco flexible, pues los componentes de ésta deben servir, inevitablemente, a la función ilustrativa: enseñar o criticar (Matic, 2015, p. 154, siguiendo para ello –desde el punto de vista estructural– tres modelos fabulísticos:

Fábulas de confrontación o agonales. Éstas constituyen el tipo fundamental y son las más numerosas. En ellas, dos –a veces más– personajes disputan sobre alguna cosa. Fábulas de situación, en las que se presenta al personaje en una situación dada y se sacan unas conclusiones. Fábulas etiológicas, en las que se intenta explicar la causa de algo (López Casildo, 1993, pp. 17-18).

Dicha tríada la encarnan los personajes y sus acciones, que, también bajo el manto de la moraleja, tienen su razón de ser en la evaluación positiva de las virtudes y negativa de los

3 La fábula esópica “es el nombre que constantemente se ha atribuido a las recopilaciones de fábulas que posteriormente formaron colecciones con materiales que se consideraban propios de Esopo” (López Casildo, 1993, p. 17). A su turno, comenta García Gual: “Por cierto que Fedro, autor muy consciente de sus intenciones literarias, introduce una oportuna distinción entre «fábulas de Esopo» (*Aesopi*) y «fábulas esópicas» (*Aesopias*), contando entre las primeras aquellas que son versiones latinas de un prototipo griego (transmitido como de Esopo) y las segundas, inventadas por él sobre el esquema de composición esópica” (1993, pp. 8-9). Antes de asumir la finalidad didáctica-ética-moral, la fábula esópica tuvo como propósito la crítica política-social y la alabanza de la inteligencia como “habilidad para la trampa y el engaño” (García Gual, 1993, p. 6). Véase también Matic (2015, p. 157).

4 Tomachevski define la intriga como “el paso de una situación a otra caracterizándose cada situación por el conflicto de los intereses, por la lucha entre los personajes” (1970, p. 206).

vicios de individuos y sociedades (Janssens, 1955, p. 7. Cit. por García Gual, 1993, p. 4. López Casildo, 1993, pp. 15 y 17. García Gual, 1993, pp. 5-6). Tales personajes están caracterizados como animales, vegetales, objetos, ideas abstractas, seres humanos y divinidades (García Gual, 1993, p. 6. López Casildo, 1993, pp. 15 y 18), puestos en un ámbito realista que, gracias sobre todo a la antropomorfización, excluye “lo prodigioso” (García Gual, 1993), p. 4), convirtiéndose sólo en “una meditación sobre el mundo humano” (p. 4). La configuración antropomorfa se apoya en la naturaleza de cada ente convocado y en la simbología que las culturas les asignan, así no pocos creadores violen lo natural y simbólico y caigan en la desmesura.

En fin, moraleja, historia, intriga y personajes de la fábula en el México de 1810 a 1816 –igual que ocurriese con la del período 1805-1810– acentuaron el aspecto didáctico-ético-moral, concentrando en él la crítica negativa o positiva de las lacras a rechazar o de las virtudes a seguir. A diferencia de algunas fábulas europeas –basadas no sólo en la enseñanza y lo ético-moral, sino también en lo político-social, lo filosófico, lo mitológico– (Matic, 2015), el juicio adverso o favorable de las mexicanas se asentó en el mundo individual o grupal, dejando casi incólume las injusticias y abusos existentes en el México virreinal de inicios del siglo XIX, raíz de la gesta independentista iniciada en 1810. Por ello, predominaron la fábula situacional y la agonal con propósito didáctico-ético-moral, metaficcional –esto es, las reflexiones sobre las cualidades estéticas que debe reunir una obra o sobre el rol del lector en la recepción e interpretación de aquélla–, extraliteraria –a saber, “la expresión polémica” de las “desavenencias con el mundo de los literatos contemporáneos”– (Matic, 2015, p. 162) y, más esporádicamente, político-social, donde los fabulistas protestan “contra las diferencias sociales” y los regímenes de poder absoluto o defienden la libertad, la ley y la justicia (López Casildo, 1993, p. 15. Matic, 2015, pp. 160 y 163).

En diálogo con la fábula española –sobre todo la de Tomás de Iriarte–, la mexicana del período 1810-1816⁵ concretó sus caracteres con la imaginación y escritura de Francisco de la Llave (Córdoba, Veracruz, ¿?-¿?), quien, para darle forma a su fábula agonal con propósitos éticos y morales, parte de una situación narrativa dada –el vínculo amoroso de una pícara pareja–, que devela la astucia de una joven en su anhelo por evitarle molestias al pretendiente –educó a su faldero para no ladrar cuando aquél arriba– y la viveza del enamorado para ganarse la querencia perruna –conquista al perrito con gracias y caricias. Con ellas, ambos aseguran momentos de solaz, escapando de la mirada familiar. La estrategia de la pareja, más la intervención de una gata inteligente y observadora, que reclama la compli-

5 No traemos a escena las fábulas de autores anónimos, salvo cuando, por su contenido, se advierta que son de un creador mexicano no identificado.

cidad del faldero, hostil con ella y alharaquiento con los transeúntes y visitantes, permite al veracruzano criticar la infidelidad de guardianes y criados (1811, 12 de enero).

Otro practicante de la fábula en México fue Felipe de la Vega (¿?). Basándose en la fábula de situación con finalidad ética y moral, se burla de las supersticiones de los apostadores con mala racha en el juego y las de las casadas con mala fortuna en el matrimonio (1811, 20 de enero); condena la vanidad masculina y los inconvenientes de seguir los dictados de la moda (1811, 24 de junio); reprueba a los ludópatas, partiendo de una diégesis donde “un pobre sabueso” regresa una y otra vez “a una fondilla ramplona” en busca de comida, pese a los castigos de “una maldita fregona” y a los juramentos que él mismo se hace de no tornar al sitio donde siempre le hieren (1811, 29 de julio); ejemplifica con las conquistas de la laboriosa hormiga y del afortunado ciervo cómo las circunstancias resultan favorables para unos y adversas para otros (1811, 21 de octubre); reconviene a las damas volubles, casquivanas y furtivas, partiendo del obsesivo cambio de vestimenta de un currutaco narcisista y presuntuoso (1812, 4 de septiembre); señala cuántas aflicciones sufre una joven cuando viola el orden social y moral (1812, 7 de septiembre).

Un tercer autor colaborará en la conformación de la fábula mexicana del período 1810-1816: Pedro Cabezas (¿?). Otra vez, las circunstancias del mundo narrado llevan al fabulista a conclusiones éticas y morales, aunque no es descartable la existencia primero de éstas y después la configuración *ad hoc* de las situaciones narrativas que lleven a ellas: la falsedad, la deslealtad y la mofa presiden las interrelaciones humanas (1811, 6 de marzo); la *femme fatale* es demoniaca, seductora, letal, como las víboras, y daña continuamente a los varones, idea misógina muy en boga en esos años, que habrá de persistir en creadores posteriores (1811, 14 de diciembre).

A De la Llave, De la Vega y Cabezas se unirá Juan María Lacunza (Veracruz, ¿?-Ciudad de México, ¿? de 1821), un prolífico fabulista que, en cuanto a calidad, fue de lo logrado a lo mediano, escapando de excelsitudes, mas no de desastres. Escribió, si se atiende sólo lo estructural, fábulas de situación y agonales y, si se sigue la línea de los propósitos asignados, fábulas didáctico-ético-morales y extraliterarias. Entre estas últimas, fueron usuales las acusaciones o confrontaciones con autores innominados, las recriminaciones a los propósitos maliciosos de la prensa y las reflexiones sobre las cualidades o defectos de las obras literarias de algunos creadores malos o mediocres.

En el ámbito de las fábulas de situación con finalidad didáctica, ética y moral, una ilustra críticamente las palabras y acciones de habladores y falsarios (Lacunza, 1811, 28 de junio); otra ejemplifica cómo el enlace por conveniencia entre viejo enfermo e incontinente y jovencita de intereses económicos y eróticos acentuados da paso a las infidelidades feme-

ninas, ejemplo que no lleva al narrador a moralizar, sino a educar: evita proceder como los protagonistas de la fábula (1812, 22 de enero); una más rechaza la petulancia, la infertilidad creadora, la envidia, la falsedad y pedantería (1812, 30 de agosto); una cuarta tiene su base en la idea de mirar la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio (1813, 29 de agosto); sigue otra con la burla de quien sólo presume valentía y arrojo cuando no enfrenta riesgo alguno (1813, 4 de septiembre); arriba después una más con el propósito de castigar al imprudente, necio y ocioso por desear transformar ese modo de ser negativo recurriendo sólo a la máscara y la alharaca (1813, 25 de noviembre). La fábula de situaciones con finalidades didácticas, éticas y morales de Lacunza, pues, sigue el precepto: plantear una situación y extraer de ella consecuencias educativas, éticas y morales. Este interés por lo moralmente positivo o negativo lo acompañó con el juicio adverso contra creadores o actividades culturales, esto es, le atrajeron también los propósitos extraliterarios. En esta línea, puede traerse a escena “Fábula. El piojo y las hormigas” (1812, 31 de enero), que critica los ardides publicitarios de cierta prensa periódica, interesada sólo en vender los productos de quienes contratan sus servicios, así derrumben las expectativas de los compradores, dañando de paso la imagen y funciones de la prensa seria y respetable.⁶ También convocar “Fábula. El mono presumido” (1812, 28 de febrero), condena clara a los plagiarios. Y con ambas, “Fábula. El zorrillo y la mona” (1812, 1 de septiembre), reprensión a los currutacos marrulleros, lisonjeros, hipócritas, que cortejan a ingenuas jóvenes de familias decentes para obtener beneficios varios –conversaciones, alimentos, bebidas–, pero jamás llevan el cortejo al matrimonio, tal cual ocurre a los infértiles escritores, que prometen “mil libros”, pero jamás los escriben. Además, “Fábula quinta. El elefante y otros animales” (1813, 1 de octubre), donde se hace mofa de algunos creadores que, después de escribir inolvidables obras señeras, caen en desatinos y delirios, tirando por la borda el prestigio ganado. O “Fábula sexta. Los cangrejos” (1813, 12 de octubre), que desdeña la autocomplacencia de los pésimos autores, empeñados en alabar una obra de suyo encaminada a la catástrofe. Y esta otra, “Fábula séptima. Los monos” (1813, 2 de noviembre), que reprueba a quien intenta configurar una obra literaria sin diseñar primero un plan de creación, esto es, sin atenerse a la futura regla 5 del decálogo de Horacio Quiroga: “No empieces a escribir sin saber desde la primera palabra adónde vas” (1993, p. 30). Y con todas ellas, el juicio adverso a los escritores que engendran piezas sin atender los preceptos y leyes del arte escritural (Lacunza, 1813, 3 de noviembre); la re-

6 Aunque la fábula en sí no da indicios de una confrontación con algún editor de la época, se sabe que José Joaquín Fernández de Lizardi la interpretó así en “La abeja y el zángano” (1812, 14 de febrero). Dice éste: “Como don JML, o sea Batilo, Inglés, Canazul o lo que quiera, mantiene conmigo la tela literaria desde octubre de 811, debo creer sin duda que a mí dirigió la fabulilla del *piojo y las hormigas*.”

primenda a quienes pueden, azarosamente, pergeñar una obrita más o menos lucida, pero son incapaces de concretar un poema maduro o una narración sutil y compleja (1813, 13 de noviembre); la burla hacia algunos mentecatos que se asumen pensadores o creadores excelsos por poseer un conocimiento fragmentado y trivial de diversos campos de saber, a veces ni siquiera interconectados (1813, 1 de diciembre); la ironía contra los escritores engreídos, envanecidos porque alguno de sus textos, de cualidades mínimas, ha sido editado en la *Gazeta de México* o en el *Diario de México*, impresos dirigidos –según el fabulista– por hombres de bonhomía ilimitada (1813, 7 de diciembre); el repudio a los críticos literarios incultos y fatuos, doctos en sus opiniones ligeras y sin fundamento (1813, 22 de diciembre). En fin, la fábula situacional extraliteraria de Lacunza plantea una circunstancia para brindar después conclusiones tajantes sobre los ardides publicitarios, sobre la fatuidad de ciertos intelectuales, críticos y escritores y sobre las traiciones a las reglas del buen arte literario.

Las fábulas agonales de Lacunza gustan de las moralejas didácticas, éticas y morales, sobre todo si van de la mano con el juicio contra el mundillo cultural y literario, esto es, se constituyen en fábulas agonales extraliterarias, armadas con una circunstancia inicial y otra final, el paso de una a otra por virtud de la presencia de un conflicto y la exposición de ideas didáctico-moralizantes. En esa perspectiva, se descalifica a las obras malas –sin atacar, asegura el narrador, a los creadores de las mismas– y se ensalza al sabio, desestimando al necio (1813, 26 de agosto); se reconviene a los escritores noveles por imitar acriticamente malos modelos literarios (1813, 13 de septiembre); se expone cómo –a veces hasta caer en la imprudencia y la soberbia– los sabios buscan hallar la verdad, sin topar jamás con ella (1813, 19 de noviembre); se hace escarnio de los intelectuales pagados de sí mismos, que buscando enmendar los supuestos yerros de las obras ajenas terminan por mostrar sus incapacidades creativas y sus limitaciones imaginativas (1813, 27 de noviembre); se juzga con severidad a los artistas alharaquientos y sus continuas, infértiles y banales discusiones sobre infértiles, banales y continuas temáticas, debates suspendidos cuando un sabio, con su sola presencia, les impone medida, así aquéllos después tornen –obstinados como son– a sus peroratas (1813, 3 de diciembre); se va contra los poetas narcisistas y su inclinación a abrumar a todos con sus supuestas excelencias poéticas (1814, 9 de enero). La fábula agonal extraliteraria de Lacunza, como también le ocurre con la situacional extraliteraria, convierte a la moraleja en una tesis, que la historia narrada sostiene, aunque para ello tuerza, en ocasiones, el cuello al cisne. En ese sentido, pues, la fábula situacional o agonal de Lacunza puede considerarse fábula de tesis, que, como en toda obra narrativa de esta tesitura, termina por imponerse a lo estético e incluso al desarrollo lógico de lo contado, origen de las medianías y calamidades del fabulista veracruzano, que no impiden considerarlo uno de los

más tenaces impulsores de la fábula mexicana.

Otro fabulista de México será José Mariano Rodríguez del Castillo (Guanajuato, ¿?). Su primer aporte durante el período 1810-1816 pertenece al modelo agonal con finalidad ética y moral, gracias al desencuentro de opiniones entre un topo y una zorra, desacuerdo que deriva a una moraleja donde se regaña la malicia, jactancia, soberbia, alabándose, a su vez, la prudencia y picardía (1811, 5 de diciembre). Las opiniones desmesuradas de un grillo soberbio –en una fábula agonal de tipo ético y moral más– topan de frente con el regaño de otro, muy juicioso, a pesar de su corta edad, que le recuerda al hablador cuán necesario es, antes de emprender valoraciones sobre los defectos de otros, beber en las aguas de la autocrítica (1812, 4 de julio).

Antonio Salgado (¿?) aporta un débil texto situacional con objetivo extraliterario: “Fábula. El cisne y el cuervo” (1811, 27 de diciembre), en el cual un córvido imita al símbolo de Apolo, con resultados aterradores. Al término de la historia, la moraleja, por medio del halago a la obra de Juan María Lacunza, no reconviene el plagio ni la imitación, sino su práctica pedestre.

Echando mano, a veces, de una presentación previa al mundo narrado, Mariano Barazábal (Taxco, Guerrero, 1772-Ciudad de México, ¿?) trabajó tenazmente con fábulas situacionales y agonales, dotándolas de fines didácticos, éticos, morales y metaficcionales, así haya dejado espacio para una de carácter político-social, cuyo motivo central es la denuncia de las traiciones al pueblo de España por parte de algunos de los hombres poderosos de la monarquía. Protagonizadas por animales, humanos o divinidades, en las fábulas de Barazábal campea a sus anchas lo lúdico y lo humorístico.

Al ámbito de la fábula situacional didáctica, ética y moral, pertenece la “Fábula. Los cuatro gatos y el panadero” (1812, 11 de julio), escrita para advertir sobre los riesgos de actuar imprudentemente y ocasionar un mal mayor al intentar corregir otro de menor calado. También en ese campo integró Barazábal la “Fábula. El tonto de la media leche” (1812, 17 de julio) –con un antihéroe ignorante y presuntuoso, incapaz para observar, analizar y sintetizar, prototipo de cualquier galería de la estulticia– y “Fábula. El médico doliente” (1812, 25 de julio) –un antihéroe más, narcisista incurable, que exige reconocimiento a su supuesta sabiduría, incluso cuando fracasa. Agregó, además, dejando de lado lo didáctico, “Fábula. El leproso y el pasajero” (1812, 4 de agosto), anclada en la crítica social y política: varios de los favorecidos hombres del monarca español han actuado injusta y despóticamente, expoliando al pueblo para beneficiarse a sí mismos.

Las fábulas agonales de Barazábal conquistan la sonrisa cómplice o la carcajada pícara, partiendo, como en Lacunza, de un estado inicial, otro final, más un conflicto, que conducen

a las conclusiones didácticas, éticas y morales respecto de las circunstancias narradas. Así se advierte en “Fábula. Cupido arando y los hombres” (1812, 7 de febrero), que desliza una sarcástica enseñanza: no se cruza un río sin mojarse o, en palabras de Eros, no hay amor sin infidelidad. También es notoria la que pone en juego el motivo de la elección matrimonial de los descendientes, incluyendo el enfrentamiento entre el enamorado y el progenitor de la amada –motivo usual en las posteriores narraciones románticas–, antes de dictar consejo: los padres no deben obstaculizar el buen noviazgo, coartar los amores puros o imponer un atroz enlace (1812, 17 de marzo). Y notable además en otra –contada con gracia, desenfadado y malicia– cuyo fin es amonestar a quienes culpan a otros de sus yerros y abusan de su poder social y económico, protagonizada ésta por un simpático pícaro y una vieja taimada que abusa de su criada negra sólo para ocultar las vergüenzas propias (1812, 10 de junio). Domina lo ético-moral incluso en la tríada lúdica sobre la presencia de África en México, bosquejada antes en “Fábula. La vieja, la negrita y el tunante”. En dicha tríada, es de destacar el ingreso de la diglosia⁷ –con el habla culta del amo y el habla popular del siervo–, la rapidez mental del ingenioso negro ante las reprimendas del condescendiente blanco, burlado una y otra vez, y desde luego el trasfondo educativo, ético y moral, tramado con buenas dosis de humor, picantes juegos de palabras, argumentaciones absurdas, engañosas, excesos y mezquindades. Tal tercia de fábulas está compuesta por una en la cual, aprovechando la propensión del negro por las bebidas alcohólicas, se amonesta dicha tendencia en los ebrios de la supremacía blanca (1812, 22 de junio); por otra donde, además de acudir al recurso de la secuencialidad⁸ –en tanto “Fábula 3ª. Siguen el negrito y su amo” reenvía a la precedente

7 “En el comportamiento lingüístico de los latinoamericanos quedaron nítidamente separadas dos lenguas. Una fue la pública y de aparato, que resultó fuertemente impregnada por la norma cortesana procedente de la península, la cual fue extremada sin tasa cristalizando en formas expresivas barrocas de sin igual duración temporal. Sirvió para la oratoria religiosa, las ceremonias civiles, las relaciones protocolares de la *ciudad letrada* y fundamentalmente para la escritura, ya que sólo esta lengua pública llegaba al registro escrito. La otra fue la popular y cotidiana utilizada por los hispanos y lusohablantes en su vida privada y en sus relaciones sociales dentro del mismo estrato bajo, de la cual contamos con muy escasos registros y de la que sobre todo sabemos gracias a las diatribas de los letrados. En efecto, el habla cortesana se opuso siempre a la algarabía, la informalidad, la torpeza y la invención incesante del habla popular, cuya libertad identificó con corrupción, ignorancia, barbarismo” (Rama, 2009, pp. 84-85).

8 Russell M. Cluff propone al respecto de la secuencialidad que “La secuencia de cuentos consta de un conjunto de cuentos y no capítulos que 1) refuerzan entre sí los mismos contextos, personajes, símbolos o temas. Y esto se realiza sin que los cuentos individuales pierdan su autonomía. 2) La secuencia depende de una variedad de estrategias textuales para proveer unidad y coherencia. Para esto se suelen usar técnicas tales como un título unificador, un prefacio, un epígrafe o cuentos enmarcadores. Además, las distintas obras pueden tener en común los siguientes elementos más orgánicos: narradores, personajes, imágenes, ambientes o temas. 3) Los cuentos pueden adquirir más coherencia entre sí mediante ciertos patrones estructurales relacionados con el contrapunto, la yuxtaposición o una secuencia temporal no muy apretada. 4) El conjunto también debe haberse armado por el mismo autor y no por algún antologador que, lógicamente, no podría descifrar las intenciones de ese autor en cuanto a la relación entre los cuentos que forman el volumen” (Cluff,

“Fábula 2ª. El negro y su amo”–, se condena la glotonería y mezquindad del patrón –causa del hambre del negrito, gran glotón y bebedor–, alabándose, sin embargo, su condescendencia y alegría ante las argucias de Fraciquia para justificar el pequeño hurto de alimentos, todo ello antes de cerrar con un consejo a los patrones: cuidar la integridad física de los siervos (1812, 30 de junio); y por una más dedicada a loar la lucha por la libertad, sobre todo si el origen es la defensa de los acuerdos alcanzados con otros, traicionados aquéllos por la carencia de honor y tacañería de uno de los pactantes (1812, 10 de julio). Después del trío sobre Fraciquia y su amo, la controversia y el propósito moralizante se mantienen en “Fábula. Los dos cerdos” (1812, 19 de julio). La idea central aquí es la amonestación del exacerbado individualismo, que lleva a no compartir jamás los beneficios propios. Y finalmente, para cerrar el ciclo de sus fábulas agonales en el período 1810-1816, Barazábal publica dos con objetivo metaficcional. Una de ellas recurre al enfrentamiento oral de varias aves –en su afán por dirimir cuál de ellas es la más excelsa en la práctica de la cacería, presea ganada por un viejo gavilán– para arribar a una de las reglas del arte narrativo de las dos primeras décadas del siglo XIX: escudriñar la realidad natural, histórica y social hasta dar con lo substancial para emprender la escritura de obras destinadas a “*instruir y deleitar*” (1812, 10 de abril). Otra recurre a la interpelación y a la explicación comedida entre dos gallos a fin de poner sobre el tapete de diálogo el problema de los malos lectores y sus erradas interpretaciones de una pieza literaria (1812, 13 de abril).

Irregular en el tramado de sus piezas y con un prosaísmo muy marcado –como ocurre con los otros fabulistas mexicanos de esos años–, Mariano Barazábal alcanzó el divertimento gracias a la actitud lúdica, el humor y la lengua popular, notables sobre todo en la tríada dedicada a la presencia africana en México. Logra con ello convertirse en uno de los fabulistas mexicanos más recordables y valiosos.

En su primera fábula situacional de tipo ético y moral, el recuento de crueldades, deslealtades, egoísmos, estropicios, robos, excesos, hecho por un ratón ante el cuerpo yerto de un felino, le permite a José Joaquín Fernández de Lizardi –que muestra buena habilidad en el uso del soliloquio– advertirles a jueces injustos y corruptos y a hombres adinerados e insensibles su destino oscuro: jamás serán honrados por quienes fueron sus víctimas (1813, 27 de septiembre). Una segunda fábula situacional pondera, por un lado, las gracias de la vida –especialmente si van en compañía del intelecto y la experiencia– y, por otro, advierte contra los peligros de la existencia –sobre todo cuando están ocultos–, generados éstos por las debilidades personales –ignorancia, candidez, gula, credulidad, vagancia, descuido– o por la malignidad de los otros –hipócritas, tramposos, traicioneros, difamadores (1816, 29 de septiembre).

de enero).

El 14 de febrero de 1812 se editó la primera fábula de José Joaquín Fernández de Lizardi: “La abeja y el zángano” (1812, 14 de febrero), perteneciente al modelo agonal con fines extraliterarios. En ella, los trabajos continuos de una abeja contrarían a un zángano envidioso, que menosprecia los esfuerzos de su contraparte al considerarlos carentes de valor para sus posibles beneficiarios. El ofensor recibe prontamente una lección: quien nada ejecuta sólo causa risa en los que todo lo obtienen con su esfuerzo. Del enfrentamiento deriva el narrador una moraleja, ilógica respecto de lo contado, donde se condena a quien “hace apólogo impropio / del *piojo y las hormigas*”. Para entender la condena, se requiere conocer la “Fábula. El piojo y las hormigas”, de Juan María Lacunza, escrita para reconvenir a Fernández de Lizardi por poner sus impresos a favor de la ganancia monetaria. Comprender el origen de la fábula y su moraleja no evita, sin embargo, que haya ilogicidad entre una y otra y que, por tanto, “La abeja y el zángano” sea un texto desgraciado, aunque importante si se desea conocer una de las polémicas de aquellos años, incluyendo el trasfondo estético de éstas: la apuesta de Lacunza por el respeto irrestricto a las reglas del arte culto —el neoclásico— y la de Fernández de Lizardi por el arte popular. “El cacomixtle y la gallina” (1813, 11 de octubre), fábula agonal de crítica social, enfrenta las razones del mamífero para no soltar a su presa y las súplicas fallidas del ave de corral, antes de deslizar una moraleja sobre cómo el poderoso oprime al débil, impidiéndole además denunciar los atropellos cometidos en su contra, moraleja que, ciertamente, no se deriva de manera lógica de la diégesis tramada. En la línea de las controversias entre protagonistas, vendrá la didáctica “Fábula” (1813, 4 de noviembre), sobre las consecuencias fatales de contender el débil contra un adversario superior, armada esta enseñanza —y no son desdeñables los recursos técnicos— con un narrador extradiegético, dueño de un discurso en estilo directo, capaz de gestar el doble registro vocal —el del narrador y el de los personajes. También arribará “Fábula. La riña de dos hermanas” (1814, 24 de enero), con propósito educativo, ético y moral. Ésta, además de incluir un introito previo al mundo narrado, tiene su base en una variante de lo agonal: al usual binomio de contendientes, se agrega un tercero, cuyo papel es mediar entre aquéllos. Gracias a la presencia de tía Prudencia, las dos hermanas —huérfanas y con hijos— suspenden los reclamos e injurias mutuos, el intercambio de golpes, los destrozos del mobiliario de la casa habitada por ambas —herencia familiar—, las congojas de los descendientes, el susto de la servidumbre, el terror de las mascotas, el descuido del hogar —que aprovechan los ladrones—, así el motivo central del combate permanezca, a saber, dirimir quién debe asumir el gobierno del lar, lo cual deja un final aparentemente inconcluso —aparentemente, porque, dadas las pasiones fraternas, es seguro protagonizarán nuevas riñas, quizás hasta llegar a

consecuencias fatales—, pues al narrador no le interesa la clausura unívoca, sino alabar el rol de tía Prudencia y sus consejos sobre dilucidar, con argumentos racionales y justicia, cualquier controversia, según asienta la moraleja. Y después de “Fábula. La riña de dos hermanas”, seguirán otras fábulas agonales éticas, morales y pedagógicas: una plantea la gran diferencia entre un galeno que se apoya en la ciencia para realizar sus diagnósticos y otro que se inclina a mentirle al enfermo, asegurándole una cura imposible de concretar —dados los síntomas de aquél—, si con ello asegura más ganancias (1814, 31 de enero de 1814); una más, basada en el contraste entre ser y parecer, abomina la mascarada, la vanidad, la usurpación del ser de los otros, y alaba a quien asume sus extravíos y torna a su naturaleza original, aunque ésta posea grandes defectos (1815, 13 de junio); otra denuncia la violencia física, el abuso de poder y el acoso como generadores de enemistades y desquites (1815, 16 de junio); otra más, con raíz en la antítesis ser/parecer, amonesta la voz tronante, el gesto violento, la mirada furibunda, la fanfarronada, máscaras que encubren la cobardía de muchos hombres (1815, 22 de junio). El aporte de Fernández de Lizardi a la fábula del período 1810-1816 concluirá con el ejemplo de cómo alguien —corto de miras— desestima críticas severas y consejos sabios para asentarse en la vanagloria, los vicios, el ornato, la riqueza, las adulaciones, la ignorancia, la vileza, el simulacro, tal cual ocurre —asienta el narrador— con muchas mujeres y hombres (1815, 26 de septiembre), y con el consejo de ser paciente ante las dificultades y exigencias de cualquier trabajo, así ello implique fatigas, desesperaciones y hasta daños físicos (1815, 6 de diciembre).

Las fabulas situacionales y agonales de Fernández de Lizardi atendieron lo didáctico, ético, moral, extraliterario y crítico-social, incluyendo las agonales la violencia oral y física y la figura del mediador entre los contendientes, como ocurre “Fábula. La riña de dos hermanas”. Revelan a un fabulista poco ducho en sus inicios y más o menos hábil después, que incorporó, como Barazábal, ingredientes de la cultura popular a esta variante narrativa.

Otra figura de la fábula mexicana fue Francisco Palacios (España, 1775-¿?), colaborador constante del *Diario de México*. Apoyándose en el modelo agonal ético y moral, tramó “Las mulas habladoras. Fábula” (1812, 16 de junio), donde, con buena dosis de sutil sarcasmo, denunció la práctica constante y sonante de la infidelidad en México.

Después, una niña de doce años, partiendo de la controversia entre un meritorio de herrero y un burlón observador de éste, censurará a quienes critican en otros los defectos y yerros que más notables son en ellos (1812, 2 de agosto).⁹

Llegan más tarde los tiempos del poco agraciado fabulista José Ruiz Costa (¿?). Una

9 La fábula tenía por título original “La niña de 12 años, Doña J. T. G., natural de México, le dedica esta fábula a su bienhechor el Sr. Arcedeano de Puebla”, título que es, más bien, una dedicatoria.

fábula situacional le permite dictar una enseñanza: no dejar de lado las responsabilidades sociales para dirimir rencillas personales, pues este hecho causa daños en la colectividad, sobre todo si un oportunista aprovecha las circunstancias (1812, 3 de agosto). Otra más –también de tipo didáctico– propuso renunciar a los deseos libertarios y aceptar el cautiverio, si éste, a cambio, brinda beneficios y resguarda contra todo riesgo (1812, 16 de agosto). Hacia 1812, fecha de edición de la “Fábula” de Ruiz Costa, tal idea era contraria a la lucha de los independentistas, para quienes era mejor morir de pie que vivir de rodillas.

En “Fábula. El caballo” (1814, 5 de enero), José Manuel Valdés (¿?) parte de una situación concreta para asentar una enseñanza: montado en su caballo, un agricultor fertiliza sus tierras con estiércol, tarea en la cual recibe casual e inesperado apoyo del equino, a saber, expele éste su excremento, asumiendo, jactancioso, su doble aporte al quehacer del amo. De tal circunstancia, se extrae una crítica poco ligada con la diégesis de la fábula: cuando alguien atiende dos tareas, falla en ambas. Similar desacuerdo entre historia narrada y moraleja puede advertirse en su segundo texto situacional educativo, “Fábula. El jinete y el caballo” (1814, 1 de febrero): ninguna liga hay entre la pésima conducción del animal, más el posterior derribo del joven caballero, y la advertencia a los padres de familias –especialmente a los ignaros y toscos, agrega el narrador con cierto aire clasista– sobre evitar la violencia en la educación de los hijos. Con caídas, medianías y aciertos, pues, iba construyéndose la fábula mexicana.

Patricio Vero (¿?)¹⁰ empleó la fábula agonal extraliteraria para atacar al Pensador. Lo tachó, en “Fábula. El perico hablador y el gavilán” (1814, 4 de marzo), de charlatán, ignorante de las reglas del arte culto, necio y soberbio, incapaz, incluso, de reconocer las razones de otros, como Nugagá,¹¹ a quien Vero alaba en su fábula. Más tarde, publicará “Fábula. Los dos muchachos” (1814, 6 de marzo), donde, nuevamente, el blanco de escarnio es Fernández de Lizardi. El retrato de éste está construido con toda clase de adjetivos punzantes: jactancioso, temerario, insolente, desvergonzado, provocador, boquiflojo, cobarde, necio. Finalmente, en “Fábula. La cocinera y la galopina” (1814, 18 de abril), arremeterá contra las actividades intelectuales de su adversario: escribe obras pomposas, sin cualidades artísticas, haciéndolas pasar por grandes conquistas del pensamiento y el arte, espejismo que sólo le aceptan los tontos e ignorantes. De las fábulas de Patricio Vero, guiadas por las fobias del autor hacia Fernández de Lizardi, puede afirmarse que la estrecha liga con lo referencial dañó el ensam-

10 Se desconoce quién fue Patricio Vero. Fernández de Lizardi, sin embargo, hace referencia a él: “Éste he sido yo para mi patria, éstos han sido los frutos que ha percibido de mis afanes y cariño; y *Nugagá* y el charlatán del *Patricio Vero* y sus aliados, ¿qué provecho han traído a nadie con sus impertinentes e infundadas críticas y mamarrachos? Dígalo el público” (1814, 5 de mayo, p. 94).

11 Nugagá fue un detractor de Fernández de Lizardi. Véase Nugagá (1814).

ble entre la diégesis y las aseveraciones finales sobre la persona real, ocupando el sitio de la moraleja.

Buen narrador, José María de Castro (¿?), en su didáctica “Fábula” (1815, 14 de marzo), rompe lanzas contra los valentones, que huyen prontamente ante el primer asomo de riesgo, abandonando a quienes ofreció proteger con su falsa fortaleza física y su supuesta habilidad en el manejo de las armas.

Dominada por Juan María Lacunza, Mariano Barazábal y José Joaquín Fernández de Lizardi, la fábula mexicana del período 1810-1816 tuvo su base estructural en los modelos situacional y agonal, con fines didácticos, éticos, morales, metaficcionales, extraliterarios y, si bien con escasos ejemplos, político-sociales. Cada fabulista –con notorias fallas en el arte de narrar y versificar– privilegió las historias protagonizadas por animales, sin desdeñar, desde luego, a los humanos y a las divinidades. Fueron afectos al armado lineal de sus diégesis y a los personajes típicos de los grupos sociales privilegiados, aunque no dejaron de lado a los representantes de la clase media y, en el caso de Barazábal y Fernández de Lizardi, del pueblo. Buscaron defender y promover los valores más altos –desde su óptica– de su época, valores impulsados por la joven burguesía mexicana, que pretendía erigirse en modelo de las demás clases sociales. Con la práctica de la fábula, guiada por una función social impuesta a lo literario, estructural y temáticamente tradicional, los fabulistas mexicanos del período 1810-1816 contribuyeron al afianzamiento de esta variante de la narrativa breve decimonónica, que, insistamos, aún aguarda su estudio preciso y detallado.

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO. (1812, 2 de agosto). [Fábula. El aprendiz de herrero], en *Diario de México*, xvii (2495), 129. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 7 de febrero). “Fábula. Cupido arando y los hombres”, en *Diario de México*, xvi(2318), 149. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 17 de marzo). “Fábula. El buey, el novillo y la ternera, o sea, la tauromaquia”, en *Diario de México*, xvi(2357), 307-308. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 10 de abril). “Fábula. El águila y otras aves”, en *Diario de México*, xvi(2381), 403-404. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 13 de abril). "Fábula. Los dos gallos y el cerdo", en *Diario de México*, xvi(2384), 415. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 10 de junio). "Fábula. La vieja, la negrita y el tunante", en *Diario de México*, xvi(2442), 647. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 22 de junio). "Fábula 2ª. El negro y su amo", en *Diario de México*, xvi(2454), 695-696. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 30 de junio). "Fábula 3ª. Siguen el negrito y su amo", en *Diario de México*, xvi(2462), 727-728. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 10 de julio). "Fábula 4ª. Concluyen el negro y su amo", en *Diario de México*, xvii(2472), 37-38. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 11 de julio). "Fábula. Los cuatro gatos y el panadero", en *Diario de México*, xvii(2473), 41. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 17 de julio). "Fábula. El tonto de la media leche", en *Diario de México*, xvii(2479), 65. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 19 de julio). "Fábula. Los dos cerdos", en *Diario de México*, xvii(2481), 73. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 25 de julio). "Fábula. El médico doliente", en *Diario de México*, xvii(2487), 97. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BARAZÁBAL, MARIANO. (1812, 4 de agosto). "Fábula. El leproso y el pasajero", en *Diario de México*, xvii(2497), 137. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- BASURTO, J. I. (1802). *Fábulas morales*. México: Imprenta de la Calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba.
- CAMURATI, M. (1978). *La fábula en Hispanoamérica*. México: UNAM.
- CABEZAS, P. (1811, 6 de marzo). Fábula, en *Diario de México*, xiv(1981), 261-262. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- CABEZAS, P. (1811, 14 de diciembre). Fábula, en *Diario de México*, xv(2264), 669. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- CLUFF, R. M. (2003). *Los resortes de la sorpresa (Ensayos sobre el cuento mexicano del siglo*
-

- xx). Tlaxcala: UAT/Brigham Young University, 2003.
- DE CASTRO, J. A. (1797). *Miscelánea de poesías humanas*. Puebla: Oficina de D. Pedro de la Rosa. Vol. 2.
- DE CASTRO, J. M. (1815, 14 de marzo). Fábula, en *Diario de México*, V(73), 3-4. México, Imp. de D. José María Benavente.
- DE LA LLAVE, F. (1811, 12 de enero). Sobre la dificultad de hallar fidelidad en los domésticos. Fábula. El faldero y la gata, en *Diario de México*, XIV(1928), 45-46. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- DE LA VEGA, F. (1811, 20 de enero). Fábula”, en *Diario de México*, XIV(1936), 78. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- DE LA VEGA, F. (1811, 24 de junio) Los hombres con herraduras, en *Diario de México*, XIV(2091), 711-712. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- DE LA VEGA, F. (1811, 29 de julio). Fábula, en *Diario de México*, XV(2126), 113. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- DE LA VEGA, F. (1811, 21 de octubre). Fábula. El venado y la hormiga, en *Diario de México*, XV(2210), 454. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- DE LA VEGA, F. (1812, 4 de septiembre). Fábula. El presumido de los zapatos, en *Diario de México*, XVII(2528), 261. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- DE LA VEGA, F. (1812, 7 de septiembre). Fábula. La mula trotona, en *Diario de México*, XVII(2531), 273. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1812, 14 de febrero). La abeja y el zángano, en *Diario de México*, XVI(2325), 179. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1813, 27 de septiembre). El ratón y el gato muerto, en *Suplemento a El pensador*, 19-20. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1813, 11 de octubre). El cacomixtle y la gallina, en *Suplemento a El pensador*, 25. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1813, 4 de noviembre). Fábula, en *El Pensador Mexicano*, II(10), 87. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
-

- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1814, 24 de enero). Fábula. La riña de dos hermanas, en *Suplemento al Pensador*, 9-13. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1814, 31 de enero). Fábula. La disputa de dos médicos, en *Suplemento al Pensador*, 25-26. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1814, 5 de mayo). Concluye mi vindicación, en *El pensador mexicano*, III(11), 94. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1814, 5 de mayo). Concluye mi vindicación, en *El pensador mexicano*, III(11), 94. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1815, 13 de junio). Fábula I. El mono y el perico, en *Alacena de frioleras*, XI. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1815, 16 de junio). La niña y su perrita, en *Alacena de frioleras*, XII. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1815, 22 de junio). Fábula III. El balandrón, en *Alacena de frioleras*, XIV. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1815, 26 de septiembre). No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser o fábula de los monos, en *Cajoncitos de la alacena*, cajoncito quinto. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1815, 6 de diciembre). Fábula. El viejo y las pulgas. Nadie crea verse libre de trabajos en la vida, en *Cajoncitos de la alacena*, cajoncito noveno. México, Imp. de la calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1816, 29 de enero). La rata moribunda, en *Alacena de frioleras*, XXVIII. México, Imp. de la calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1963). La abeja y el zángano, en *Obras. I - Poesías y fábulas* (p. 283). Invest., recopil. y ed. de Jacobo Chencinsky y Luis Mario Schneider. Est. prel. de Jacobo Chencinsky. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1963). Fábula xxxv. El viejo y las pulgas, en *Obras. I - Poesías y fábulas* (pp. 362-364). Invest., recopil. y ed. de Jacobo Chencinsky y Luis Mario Schneider. Est. prel. de Jacobo Chencinsky. México: UNAM.
-

- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1968). El cacomixtle y la gallina, en *Obras. III - Periódicos*. El Pensador Mexicano (p. 297). Recop., ed. y notas de María Rosa Palazón y Jacobo Chencinsky. Pres. de Jacobo Chencinsky. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1968). Concluye mi vindicación, en *Obras. III - Periódicos*. El Pensador Mexicano (p. 445-454). Recop., ed. y notas de María Rosa Palazón y Jacobo Chencinsky. Pres. de Jacobo Chencinsky. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1968). Fábula, en *Obras. III - Periódicos*. El Pensador Mexicano (p. 213). Recop., ed. y notas de María Rosa Palazón y Jacobo Chencinsky. Pres. de Jacobo Chencinsky. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1968). Fábula. La disputa de dos médicos, en *Obras. III - Periódicos*. El Pensador Mexicano (pp. 4507-508). Recop., ed. y notas de María Rosa Palazón y Jacobo Chencinsky. Pres. de Jacobo Chencinsky. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1968). Fábula. La riña de dos hermanas, en *Obras. III - Periódicos*. El Pensador Mexicano (pp. 493-496). Recop., ed. y notas de María Rosa Palazón y Jacobo Chencinsky. Pres. de Jacobo Chencinsky. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1968). El ratón y el gato muerto, en *Obras. III - Periódicos*. El Pensador Mexicano (pp. 291-292). Recop., ed. y notas de María Rosa Palazón y Jacobo Chencinsky. Pres. de Jacobo Chencinsky. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1970). Fábula I. El mono y el perico, en *Obras IV – Alacena de frioleras / Cajoncitos de la alacena / Las sombras de Heráclito y Demócrito / El conductor eléctrico* (pp. 67-71). Recop., ed., notas y pres. de María Rosa Palazón M. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1970). Fábula III. El balandrón, en *Obras IV – Alacena de frioleras / Cajoncitos de la alacena / Las sombras de Heráclito y Demócrito / El conductor eléctrico* (p. 89). Recop., ed., notas y pres. de María Rosa Palazón M. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1970). La niña y su perrita, en *Obras IV – Alacena de frioleras / Cajoncitos de la alacena / Las sombras de Heráclito y Demócrito / El conductor eléctrico* (pp. 77-78). Recop., ed., notas y pres. de María Rosa Palazón M. México: UNAM.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1970). No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser o fábula de los monos, en *Obras IV – Alacena de frioleras / Cajoncitos de la alacena / Las sombras*
-

de Heráclito y Demócrito / El conductor eléctrico (pp. 195-198). Recop., ed., notas y pres. de María Rosa Palazón M. México: UNAM.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1970). La rata moribunda, en *Obras IV – Alacena de frioleras / Cajoncitos de la alacena / Las sombras de Heráclito y Demócrito / El conductor eléctrico* (pp. 167-170). Recop., ed., notas y pres. de María Rosa Palazón M. México: UNAM.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. (1970). El viejo y las pulgas. Nadie crea verse libre de trabajos en la vida, en *Obras. IV - Periódicos. Alacena de Frioleras / Cajoncitos de la Alacena/ Las sombras de Heráclito y Demócrito / El conductor eléctrico* (pp. 215-216). Recop., ed., notas y pres. de María Rosa Palazón M. México: UNAM.

GARCÍA GUAL, C. (1993). Introducción general. Acerca de las fábulas griegas como género literario, en *Fábulas de Esopo* (pp. 3-11). Introd. general de Carlos García Gual. Introd., trads. y notas de Pedro Badenas de la Peña y Javier López Facal. Madrid: Gredos.

JANSSENS, J. (1955). *La fable et les fabulistes*. Bruxelles: Office de publicité.

LACUNZA, J. M. (1811, 28 de junio). Fábula. La mosca, la hormiga y la araña, en *Diario de México*, XIV(2095), 728. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

LACUNZA, J. M. (1812, 22 de enero). Fábula. Los zorros, en *Diario de México*, XVI(2302), 85. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

LACUNZA, J. M. (1812, 31 de enero). Fábula. El piojo y las hormigas, en *Diario de México*, XVI(2311), 121. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

LACUNZA, J. M. (1812, 28 de febrero). Fábula. El mono presumido, en *Diario de México*, XVI(2339), 235. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

LACUNZA, J. M. (1813, 26 de agosto). Fábulas literarias. Introducción. Fábula primera. La zorra y el conejo, en *Diario de México*, II(57), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.

LACUNZA, J. M. (1813, 29 de agosto). Fábula segunda. El herrero y el carpintero, en *Diario de México*, II(60), 4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.

LACUNZA, J. M. (1812, 30 de agosto). Fábula. El loro y el mono. Soneto, en *Diario de México*, XVII(2523), 241. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.

- LACUNZA, J. M. (1812, 1 de septiembre). Fábula. El zorrillo y la mona, en *Diario de México*, xvii(2525), 249. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- LACUNZA, J. M. (1813, 4 de septiembre). Fábula tercera. El lobo y el perro, en *Diario de México*, ii(65), 4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 13 de septiembre). Fábula cuarta. El aprendiz de carpintero y el marchante, en *Diario de México*, ii(75), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 1 de octubre). Fábula quinta. El elefante y otros animales, en *Diario de México*, ii(93), 4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 12 de octubre). Fábula sexta. Los cangrejos, en *Diario de México*, ii(104), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 2 de noviembre). Fábula séptima. Los monos, en *Diario de México*, ii(125), 4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 3 de noviembre). Fábula octava. El gusano presuntuoso, en *Diario de México*, ii(126), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 13 de noviembre). Fábula nona. El pato atrevido, en *Diario de México*, ii(136), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 19 de noviembre). Fábula décima. Los vientos, en *Diario de México*, ii(142), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 25 de noviembre). Fábula undécima. El zángano y la zorra, en *Diario de México*, ii(148), 4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 27 de noviembre). Fábula duodécima. La araña y la mosca, en *Diario de México*, ii(150), 4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 1 de diciembre). Fábula decimotercera. Los monos engalanados, en *Diario de México*, ii(154), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 3 de diciembre). Fábula décimo cuarta. El león y otros animales, en *Diario de México*, ii(156), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
-

- LACUNZA, J. M. (1813, 7 de diciembre). Fábula décimoquinta. El tordo y otras aves, en *Diario de México*, II(160), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1813, 22 de diciembre). Fábula decimosexta. El león tullido y el mono, en *Diario de México*, II(175), 3-4. México, Imp. de doña María Fernández de Jáuregui.
- LACUNZA, J. M. (1814, 9 de enero). Fábula. El loro huido, en *Diario de México*, III(9), 4. México, Imp. de D. José María de Benavente.
- LÓPEZ CASILDO, G. (1993). Introducción, en *Fábulas de Esopo* (pp. 15-19). Introd. general de Carlos García Gual. Intros., trads. y notas de Pedro Badenas de la Peña y Javier López Facal. Madrid: Gredos.
- LORENTE MEDINA, A. (2011, 15 de noviembre). Hacia la recuperación de un tema olvidado: la fábula neoclásica hispanoamericana (con unos ejemplos mexicanos), en *Philologia Hispalensis*, 25, 107-132. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- MATIC, G. (2015, 29 de diciembre). El poder subversivo de la fábula en sus diversas manifestaciones diacrónicas, en *Lectura y signo*, 10, 153-168. León, España, Universidad de León.
- NUGAGÁ. (1814). *Palos al Pensador Mexicano o reflexiones sobre el Pensamiento Extraordinario del 16 de enero de 1814*. México: Oficina de Mariano Ontiveros.
- OZAETA, M.^a R. (1988). Los fabulistas españoles (Con especial referencia a los siglos XVIII y XIX), en *EPOS*, XIV, 169-205. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- PALACIOS, F. (1812, 16 de junio). Las mulas habladoras. Fábula, en *Diario de México*, XVI(2448), 671-672. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- PAVÓN, A. (2015, julio-diciembre). La fábula en México (1805-1807), en *Texto Crítico*, nueva época, XVIII(37), 7-54. Xalapa, Universidad Veracruzana.
- PAVÓN, A. (2016, julio-diciembre). La fábula en México (1808-1810)", en *Texto Crítico*, XIX(39), 7-49. Xalapa, Universidad Veracruzana.
- PAVÓN, A. (2020). *La narrativa breve en México*. Xalapa: Universidad Veracruzana. 2 t.
-

- QUIROGA, H. (1993). Decálogo del perfecto cuentista, en Edgar Allan Poe y otros. *Teorías del cuento I. Teorías de los cuentistas*. Sel., introd. y notas de Lauro Zavala A. México: UNAM/UAM-X.
- RAMA, Á. (2009). *La ciudad letrada*. Pról. de Eduardo Subirats y Erna von der Walde. Madrid: Fineo.
- RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, J. M. (1811, 5 de diciembre). Fábula. El zorro y el topo, en *Diario de México*, xv(2255), 633-634. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, J. M. (1812, 4 de julio). Fábula. El grillo crítico, en *Diario de México*, xvii(2466), 13. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- RUIZ COSTA, J. (1812, 3 de agosto). Fábula, en *Diario de México*, xvii(2495), 133. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- RUIZ COSTA, J. (1812, 16 de agosto). Fábula, en *Diario de México*, xvii(2509), 185-186. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- SALGADO, A. (1811, 27 de diciembre). Fábula. El cisne y el cuervo, en *Diario de México*, xv(2277), 722. México, Imp. de Juan Bautista Arizpe.
- TOMACHEVSKI, B. (1970). Temática, en B. Eichenbaum y otros. *Teoría de la literatura de los formalistas rusos* (pp. 199-232). Comp. y pres. de Tzvetan Todorov. Hacia una ciencia del arte poético de Roman Jakobson. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VALDÉS, J. M. (1814, 5 de enero). Fábula. El caballo, en *Diario de México*, iii(5), 4. México, Imp. de D. José María de Benavente.
- VALDÉS, J. M. (1814, 1 de febrero). Fábula. El jinete y el caballo, en *Diario de México*, iii(32), 3. México, Imp. de D. José María de Benavente.
- VERO, P. (1814, 4 de marzo). Fábula. El perico hablador y el gavián, en *Diario de México*, iii(63), 3-4. México, Imp. de D. José María de Benavente.
- VERO, P. (1814, 6 de marzo). Fábula. Los dos muchachos, en *Diario de México*, iii(65), 3-4. México, Imp. de D. José María de Benavente.
- VERO, P. (1814, 18 de abril). Fábula. La cocinera y la galopina, en *Diario de México*, iii(108), 3-4. México, Imp. de D. José María de Benavente.
-